



# Comunicado de Prensa Comisión Ejecutiva Regional

Toledo, 17 de febrero de 2005

UGT-CLM apela a la responsabilidad social de los empresarios de la región para cumplir con el Protocolo de Kyoto que entró en vigor el pasado día 15

## **Kyoto es una oportunidad para mejorar la competitividad y el desarrollo sostenible en C-LM**

**UGT-CLM considera que el cumplimiento del Protocolo de Kyoto supone el mayor reto ambiental de la región para los próximos años, por lo que tanto administraciones como empresarios y trabajadores habrán de hacer un importantísimo esfuerzo para intentar aproximarnos a los objetivos señalados. Mientras que las administraciones habrán de señalar el camino y vigilar los cumplimientos, va a corresponder a los empresarios afrontar su responsabilidad social, no sólo en aspectos tan importantes como es la salud de los trabajadores, sino con el entorno de las empresas en particular, y la sociedad castellano-manchega en general. Y por supuesto, podrán contar con la participación de los trabajadores y trabajadoras, tanto a la hora de elaborar proyectos para recortar las emisiones de gases contaminantes, como para la fijación de objetivos y los seguimientos correspondientes.**

El pasado día 15 entró en vigor el protocolo de Kyoto, acuerdo internacional firmado por los principales países industriales, menos EEUU, que fija 2012 como fecha límite para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. España y Castilla-La Mancha, se enfrentan al reto de emitir un 15 por ciento más de lo que se emitía en 1990, fecha que se tomó como referencia, frente al 40 por ciento actual. En este sentido, las empresas españolas, y por supuesto las castellano-manchegas, han de hacer un esfuerzo extra para reducir sus emisiones y evitar las consecuencias que prevé el Protocolo para quién no lo cumpla.

Pero no se trata únicamente de evitar sanciones, Kyoto es una gran oportunidad que debería aprovecharse para avanzar hacia un modelo de desarrollo y un sistema productivo mas sostenible, mejorar la competitividad de la economía castellano manchega, promoviendo para ello la innovación y la mejora de la capacidad tecnológica de las empresas y mejorar la capacidad de la economía castellano manchega para generar mas empleo y de mayor calidad y para elevar los niveles de cohesión social.

Existen evidencias de la existencia de un calentamiento del sistema terrestre y existen, de igual modo, evidencias de la relación entre el calentamiento y la acción humana, consecuencia de la emisión a la atmósfera de gases de efecto invernadero. En la

actualidad, las emisiones de gases de efecto invernadero globales superan la capacidad de absorción del sistema terrestre, lo que significa que no existe un equilibrio y que mientras no se alcance, la temperatura seguirá subiendo indefinidamente (Según IPCC – Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático).

Desde esta Organización estamos convencidos que las medidas de mitigación del cambio climático tendrán además efectos secundarios beneficiosos en otros ámbitos sociales, como la mejora ambiental, la seguridad energética, las políticas de empleo o la salud humana. En Castilla-La Mancha existen 83 instalaciones a las que les afecta el mercado de emisiones y la entrada en vigor mañana del protocolo de Kioto. Por sectores y provincias son:

ACTIVIDAD	PROVINCIA	Nº INSTALACIONES
Generación Eléctrica	Toledo	4
	Ciudad Real	2
Otras instalaciones de combustión asociados a procesos industriales	Albacete	3
	Ciudad Real	6
	Cuenca	6
	Guadalajara	3
	Toledo	5
Clinker (cemento)	Toledo	3
Vidrio	Albacete	2
	Guadalajara	3
	Toledo	3
Productos Cerámicos (ladrillos y tejas)	Albacete	3
	Ciudad Real	6
	Cuenca	1
	Guadalajara	2
	Toledo	31
Azulejos y baldosas	Toledo	1
Pasta y papel	Albacete	1
<b>TOTAL INSTALACIONES AFECTADAS</b>		<b>83</b>